



Plataforma de contratación en el sector público. Perfil del contratante. Órganos de contratación. Licitaciones.

GUÍA DEL CURSO

- **Presentación:** La entrada en vigor el 9 de marzo de la Ley 9/2017, de 8 de noviembre, de Contratos del Sector Público, por la que se transponen al ordenamiento jurídico español las Directivas del Parlamento Europeo y del Consejo 2014/23/UE y 2014/24/UE, de 26 de febrero de 2014 obliga a la Diputación de Málaga a hacer uso de los servicios de Licitación Electrónica que ofrece la plataforma. Esta iniciativa formativa esta dirigida principalmete a aquellos empleados que realicen actividades relacionadas con la gestión de expediente de contratación con la Plataforma de Contratación del Sector Público.
- **Nivel de dificultad:** Medio
- **Objetivos:** El objetivo de la acción formativa es que los alumnos obtengan los conocimientos sobre la plataforma que les permitan realizar las licitaciones electrónicas de sus municipios.
- **Modalidad:** Presencial
- **Duración:** 20 horas.
- **Contenido:**
 - Sesión 1. Bloque 1. Introducción a la Plataforma de Contratación.
 - Sesión 1. Bloque 2. Servicios ofrecidos por la Plataforma de Contratación.
 - Sesión 1. Bloque 3. Convocatoria de una Licitación.
 - Sesión 1. Práctica 1. Creación de un expediente .



Sesión 2. Bloque 1. Publicidad de la licitación.

Sesión 2. Práctica 1. Publicación / rectificación / anulación del expediente

Sesión 3. Bloque 1. Comunicaciones

Sesión 3. Práctica 2. Realización de comunicaciones en una licitación con invitación

Sesión 3. Bloque 2. Evaluación de una licitación

Sesión 3. Práctica 2. Evaluación de la licitación

Sesión 4. Práctica 2. Evaluación de la licitación con invitación

Sesión 4. Bloque 1. Resolución del procedimiento

Sesión 4. Práctica 1. Resolución de la licitación

Sesión 4. Práctica 2. Resolución de la licitación con invitación

- **Conocimientos y requisitos previos:** Conocimientos de contratación. La plataforma ofrece los servicios para trasladar las acciones del mundo real en papel al mundo virtual en electrónico por lo que es necesario conocer los tipos de procedimientos que existen, los criterios de presentación, adjudicación, sobres, etc.
- **Metodología didáctica:** La metodología didáctica será eminentemente práctica. Se realizará una explicación de los conceptos teóricos de funcionamiento de la plataforma y se realizarán dos prácticas (una será basada en un procedimiento con invitación y otra basada en una licitación por lotes).
- **Recursos didácticos de apoyo:** Plataforma de contratación.
- **Tipo de certificación:** Aprovechamiento
- **Criterios de evaluación:** Se evaluarán las prácticas realizadas.
- **Breve currículo:**
Licenciado en Ciencias Matemáticas en la Especialidad de Estadística por la UMA e Ingeniero Técnico en Informática de Sistemas también por la UMA. Desde el año 2009 tengo el puesto de Responsable de Departamento de Nuevas Tecnologías. Desde septiembre de 2017 adscrito al Servicio de Contratación para implantar la Licitación Electrónica en la Diputación de Málaga utilizando los servicios de la Plataforma de Contratación del Sector Público. Desde diciembre de 2017 en un grupo de trabajo para adaptar los pliegos y procedimiento a la nueva LCSP. Certificado como formador de la



Plataforma de Contratación del Sector Público por la Dirección General de Património del Estado.

Juan Antonio Ríos Peláez

10/03/2018